



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 0531/2015
CORRIENTES, 25 de marzo de 2015

VISTO:

El Expte. N° 01-2015-01310; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo el Secretario General de la Asociación del Personal Universitario del Nordeste (APUNNE), Sr. Luis R. O. Mendoza, solicita el auspicio para la realización de la décima primera edición de la Jornada Debate “Mujer: Sabiduría, Entrega y Vida”;

Que la misma se llevará a cabo el 26 de marzo del corriente año, a las 11 horas, en el Salón Auditorio de la Facultad de Derecho, Ciencias Sociales y Políticas, de esta Casa de Altos Estudios;

Que dicha Jornada se realiza como una manera diferente de celebrar el Día Internacional de la Mujer; enriqueciendo y fortaleciendo el protagonismo de la Mujer en el cotidiano hacer de la Comunidad Universitaria, la Sociedad y la Familia;

Que la presente versará acerca de la inclusión y el rol preponderante de la mujer en todos los órdenes de nuestra sociedad; se debatirán y expondrán importantes temas de actualidad, se entregaran presentes y se culminará con un brindis de camaradería;

Que se espera la participación de todo el personal universitario especialmente de las mujeres;

Que por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1° - AUSPICIAJ la realización de la 11° Edición de la Jornada Debate “Mujer: Sabiduría, Entrega y Vida”, dentro del Marco de los festejos por el Día Internacional de la Mujer, destacando la labor relevante de cada una de las trabajadoras de la UNNE, sean estudiantes, docentes o no docentes.

ARTÍCULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

Prof. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

Prof. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA